

LINGUA CASTELÁ E LITERATURA

OPCIÓN 1

La tecnología ha irrumpido en la sociedad y ha quebrado normas que antes eran sagradas. El viejo concepto de buena educación se ha revolucionado ante unas herramientas nuevas que facilitan la comunicación pero que, también, trastocan la convivencia. Pero el correo electrónico y el teléfono móvil también tienen sus propias reglas de cortesía.

Hoy casi nadie puede vivir sin estas herramientas, que se han integrado en la sociedad y que también propician su avance: más comunicación, más productividad. Miles de negocios se cierran cada día acelerados por el móvil o el correo electrónico. Y también muchas relaciones se mantienen gracias a ellos. Pero, ¿hasta qué punto influyen en la convivencia y repercuten en la manera de comportarnos con los demás?

La imagen de una persona que habla por el móvil mientras se dirige al dependiente de la frutería o compra el periódico no es inusual. Tampoco se hace extraño ya escuchar las músicas más insospechadas en momentos inadecuados que provienen de un móvil que debió haber sido silenciado o apagado. Pero no por comunes estos comportamientos son correctos. Según los expertos, van en contra de las normas de protocolo.

Internet no es un mundo anárquico y libre donde se permite todo. La Red también tiene sus normas de comportamiento, la *ciberetiqueta* o *net-etiqueta*: no enviar correos con archivos adjuntos pesados, no remitir correo *spam* o no deseado y, por supuesto, no escribir en mayúsculas.

Sin embargo, para los expertos, el instrumento que más rompe las pautas básicas de cortesía es el teléfono móvil: móviles que suenan en el cine o durante una boda o un funeral. No sólo la música es molesta. También las horas de llamada. Parece que todo momento es bueno para telefonar a alguien al móvil.

Algunos aseguran que dentro de un tiempo este uso que hoy se considera en muchos ambientes maleducado terminará por aceptarse.

Las normas de cortesía cambian y se adaptan a las nuevas tecnologías. Pero para los expertos en protocolo los maleducados suelen serlo con móvil o sin él. En la Red y fuera de ella.

SAHUQUILLO, M. R., *El País*, 05/01/2008

1. Primera parte: (1.5 puntos)

Resume entre cinco y diez líneas aproximadamente el contenido del texto; o bien, si lo prefieres, elabora un esquema ordenado que ponga de relieve sus ideas principales.

2. Segunda parte: (1.5 puntos)

Redacta un comentario crítico sobre el contenido del texto, centrándote, por ejemplo, en aspectos como la necesidad de establecer normas de comportamiento en la sociedad actual.

3. Tercera parte: (7 puntos)

a) Partiendo de algunos ejemplos del texto, explica la importancia de los neologismos y extranjerismos en el español actual. (1.5 puntos)

b) Analiza sintácticamente la siguiente secuencia:

Algunos aseguran que dentro de un tiempo este uso que hoy se considera en muchos ambientes maleducado terminará por aceptarse. (1.5 puntos)

c) La novela realista y naturalista: principales autores y obras. (2 puntos)

d) Elige una de las dos opciones: a) Comenta el uso de los principales recursos de la técnica dramática en la obra de teatro que hayas leído este curso; b) Argumento, temas y personajes en *La Fundación*, de Buero Vallejo. (2 puntos)

LINGUA CASTELÁ E LITERATURA

OPCIÓN 2

Todos aquellos que se cobijan bajo la palabra artista han recibido el jueves el gordo de la lotería de Navidad con cuarenta y ocho horas de adelanto. No había otro resultado para la nueva ley del cine y para el canon digital. Ambos textos no son **apropiados** para el último pleno de la legislatura, y menos para los albores de otra en la que el PSOE y el PP disputan a cara de perro hasta el último voto posible.

Tanto las medidas contempladas en la ley del cine como el canon digital son asuntos que hubieran requerido más reflexión y menos atención al marcador. En definitiva, son propias de la primera parte de una legislatura y no del último toque de campana.

La **fotografía** de César Antonio Molina con Alejandro Amenábar y la ubicua Pilar Bardem a las puertas del palacio de la Carrera de San Jerónimo, y la de cantantes, actores, directores y realizadores en la tribuna de invitados del Congreso era elocuente: estaban allí, no, como se ha dicho, para presionar, que no es lugar, sino para festejar por adelantado su enésimo triunfo frente a la razón, el sentido común y la mayoría social. Son muchos años de celebraciones y están bien entrenados.

Si la nueva ley del cine es más de lo mismo pero al cubo: más ayudas públicas, más **desgravaciones** fiscales y más coeficientes de inversión obligatoria de un sector privado, la televisión, en otro sector privado, el cine; *el canon digital es un diezmo medieval e indiscriminado que castiga a priori al ciudadano porque se le considera delincuente potencial*, sin que, encima, si no comete el delito se le condone la pena. Su resultado no será acrecentar el talento sino marchitarlo, como se **demuestra** cada año con el cine español.

El último argumento que faltaba por escuchar lo dio José Antonio Labordeta: «El 60% de lo recaudado se dedica a asistencia social para los artistas». Y yo me pregunto, ¿por qué los artistas tienen que tener una doble red social: la que pagamos todos, y ellos también, con los impuestos, y la que les pagamos todos, pero ellos no, mediante diezmos y prebendas? ¿No querrán lo mismo los ingenieros y arquitectos que diseñan puentes, casas, coches, trenes, aviones, barcos?, ¿o los cocineros que inventan platos y nos deleitan con nuevos sabores? Lo dicho, a los artistas les ha tocado el gordo de Navidad el día 20 y les puede tocar también hoy, aunque a este ya no necesiten jugar como el resto de españoles, excluido el argentino Luppi.

DEL CORRAL, Jorge, *La Voz de Galicia*, 22/12/2007

1. Primera parte: (1.5 puntos)

Resume entre cinco y diez líneas aproximadamente el contenido del texto; o bien, si lo prefieres, elabora un esquema ordenado que ponga de relieve sus ideas principales.

2. Segunda parte: (1.5 puntos)

Redacta un comentario crítico sobre el contenido del texto, centrándote, por ejemplo, en aspectos como su postura contra el canon (independientemente de que estés de acuerdo o no con ella).

3. Tercera parte: (7 puntos)

a) Segmenta, clasifica y justifica con ejemplos los morfemas y lexemas de las palabras siguientes: *apropiados, fotografía, desgravaciones, indiscriminado, demuestra*. (1.5 puntos)

b) Analiza sintácticamente la siguiente secuencia:

el canon digital es un diezmo medieval e indiscriminado que castiga a priori al ciudadano porque se le considera delincuente potencial. (1.5 puntos)

c) El Romanticismo: características generales. (2 puntos)

d) Elige una de las dos opciones: a) Analiza los temas y los personajes fundamentales en la novela que hayas leído este curso; b) Narrador, tiempo y espacio en *Crónica de una muerte anunciada*, de García Márquez. (2 puntos)

LINGUA CASTELÁ E LITERATURA

OPCIÓN 1

La maldición, el exabrupto, la blasfemia, la palabra malsonante, han pasado al dominio público, según la normativa más democrática: sin exclusión de sexo, edad, raza, religión o inclinaciones sexuales. Ya no es el imperativo aislado debido a una provocación externa, un martillazo en el pulgar, por ejemplo, o la reprochable costumbre del sábado noche entre los hombres que volvían vacilantes de la taberna.

Durante siglos los mayores han ignorado la vastedad de información que tenían sus hijos, sin recordar que ellos mismos pasaron por idéntico aprendizaje. Para que no crean que nos cogemos la memoria histórica con papel de fumar, el aprendizaje de las expresiones más crudas era común, desde las primeras edades, pero coexistía con el código de no pronunciarlas delante de los padres, las señoras, los ancianos o los maestros. También era comprobable que los mismos nefandos conocimientos llegaban al oído de las chicas y en mi larga vida no he conocido una sola mujer que ignorara el lenguaje de los carreteros y la interpretación correcta de todo ello. No creo que pueda reprocharse de hipocresía, sino como prudencia, respeto y sentido de la relación de unos con otros. Los medios de comunicación de mayor influencia son los vistos y escuchados, retrayéndose la información impresa, que puede ser consultada y modificada en su caso. La televisión, especialmente, contribuye al cerrilismo y ordinariez que nos rodea. Películas dobladas a nuestro idioma traducen expresiones hiperbólicas como tacos directos, explícitos, a veces ofensivos, no expresados en la lengua original. La degradación corre pareja con el mundo de las imágenes, y rara es la película española que ahorra la ración de jadeos, perfectamente suprimibles al menospreciar la sensibilidad de los espectadores, cuando la cámara enfoca a dos personas -antes, siempre de distinto sexo- que caen abrazadas sobre una superficie mullida.

Reservar las locuciones escatológicas al entorno íntimo de la camaradería se llamaba educación, ni siquiera buena educación. No enseñamos a las nuevas generaciones la variedad y riqueza de nuestro idioma; esto dicho, también es cierto que mucha gente joven y madura elige comportarse con respeto ante el prójimo, porque sólo es cuestión de proponérselo y elegir, como nos dijo Cervantes, entre la carta de más y la carta de menos.

SUÁREZ, Eugenio, *El País*, 28/01/2008 (adaptación)

1. Primera parte: (1.5 puntos)

Resume entre cinco y diez líneas aproximadamente el contenido del texto; o bien, si lo prefieres, elabora un esquema ordenado que ponga de relieve sus ideas principales.

2. Segunda parte: (1.5 puntos)

Redacta un comentario crítico sobre el contenido del texto, centrándote, por ejemplo, en aspectos como el supuesto empobrecimiento del lenguaje en las nuevas generaciones, o en la influencia de la televisión y de los medios de comunicación en el uso de la lengua.

3. Tercera parte: (7 puntos)

a) Explica razonadamente qué tipo de relación semántica existe entre los siguientes pares de palabras: *tacos / palabrotas, padres / hijos, conocimiento / desconocimiento, jóvenes / mayores.* (1.5 puntos)

b) Analiza sintácticamente la siguiente secuencia:

Durante siglos los mayores han ignorado la vastedad de información que tenían sus hijos, sin recordar que ellos mismos pasaron por idéntico aprendizaje. (1.5 puntos)

c) La narrativa hispanoamericana de la segunda mitad del siglo XX. (2 puntos)

d) Elige una de las dos opciones: a) Resume los temas fundamentales de la obra poética de literatura española contemporánea que hayas leído en el presente curso; b) Comenta los principales elementos simbólicos que aparecen de forma recurrente en *Romancero gitano*, de Federico García Lorca. (2 puntos)

LINGUA CASTELÁ E LITERATURA

OPCIÓN 2

Frente a los que piensan que «lograr» que haya un ordenador en cada aula del país es una especie de conquista de la **civilización** similar al calendario de vacunación o la **alfabetización** universal, opino que la presencia de los ordenadores en los colegios y los institutos debería retrasarse lo más posible.

Si les soy sincero, los ordenadores no deberían usarse en el aula nunca.

¿Por qué?

Primero. Porque los niños no necesitan «aprender» a usar un ordenador. Los niños ya saben usar un ordenador, incluso los que no lo han usado nunca.

Segundo. Porque los ordenadores no son «instrumentos de **aprendizaje**», por mucho que a algunos les guste pensar que lo son o que pueden serlo. El verdadero aprendizaje es el que se hace de forma oral y proviene de un maestro en una disciplina y los **principales** instrumentos de ayuda para este aprendizaje son los libros.

Internet es una herramienta que nos facilita las cosas porque nos proporciona inmensas cantidades de información de forma instantánea. Pero esta información sólo es útil para aquellos que han alcanzado una madurez intelectual y poseen una formación previa.

Tercero. Los ordenadores presentan el conocimiento, de forma fragmentaria y arbitraria, bajo la apariencia de trozos iluminados, frecuentemente acompañados de brillantes imágenes, por los que es posible transitar en cualquier dirección. Esta supuesta «libertad» de Internet es una mera apariencia, pero se presta a todo tipo de discursos estupendos donde se defiende la posibilidad de que cada uno cree su propio itinerario «**personalizado**» o se cantan las alabanzas del pensamiento «no lineal».

Pero todo esto no es más que basura. El conocimiento ha de ser «lineal» en el sentido de que para aprender cualquier cosa es necesario seguir un cierto orden y pasar por unas ciertas etapas.

IBÁÑEZ, Andrés, *ABCD las artes y las letras*, 15/12/2007 (fragmento)

1. Primera parte: (1.5 puntos)

Resume entre cinco y diez líneas aproximadamente el contenido del texto; o bien, si lo prefieres, elabora un esquema ordenado que ponga de relieve sus ideas principales.

2. Segunda parte: (1.5 puntos)

Redacta un comentario crítico sobre el contenido del texto, centrándote, por ejemplo, en tu propia experiencia en relación con las afirmaciones que se hacen en él.

3. Tercera parte: (7 puntos)

a) Segmenta, clasifica y justifica con ejemplos los morfemas y lexemas de las palabras siguientes: *civilización, alfabetización, aprendizaje, principales, personalizado*. (1.5 puntos)

b) Analiza sintácticamente la siguiente secuencia:

Internet es una herramienta que nos facilita las cosas porque nos proporciona inmensas cantidades de información de forma instantánea. (1.5 puntos)

c) Valle Inclán y Lorca en el teatro español (2 puntos)

d) Elige una de las dos opciones: a) Comenta las técnicas narrativas de la novela que hayas leído este curso; b) Comenta las clases sociales y los principales personajes en *La verdad sobre el caso Savolta*, de Eduardo Mendoza. (2 puntos)

Criterios de Evaluación / Corrección

CONVOCATORIAS DE XUÑO E SETEMBRO

OPCIONES 1 y 2

1. Primera parte (1.5 puntos)

La pregunta se propone alcanzar un doble objetivo: o bien que el alumno demuestre su *capacidad de síntesis* produciendo un nuevo texto que reduzca la información contenida en el fragmento propuesto sin que ello afecte a su contenido global o bien, si el alumno lo prefiere, que demuestre su *capacidad de análisis* extrayendo y jerarquizando las ideas principales del fragmento.

Por no ajustarse a los objetivos previstos, las penalizaciones serán las siguientes:

a) Por no ceñirse a las condiciones básicas de un *resumen*, podrá descontarse hasta 1 punto, por no plasmar con expresión propia las ideas contenidas en el fragmento; hasta 0.5 puntos, cuando la extensión del producto sea impropia de un resumen.

b) Por no ajustarse a las condiciones básicas de un *esquema*, podrá descontarse hasta 0.75 puntos por no concretar convenientemente las ideas; hasta 0.75 puntos por no relacionarlas adecuadamente.

2. Segunda parte (1.5 puntos)

La meta perseguida en esta segunda parte es la de comprobar si el alumno entiende el contenido del texto, si es capaz de expresar la confrontación de sus propias ideas con las que el autor del texto defiende y si es capaz de extraer conclusiones razonadas de esta confrontación. En consecuencia, una paráfrasis coherente del texto podrá calificarse con 0.75 puntos; si, además, es capaz de argumentar razonadamente su acuerdo o desacuerdo con las ideas sostenidas por el autor e, incluso, transferir su contenido a otras realidades, se le podrá conceder hasta un máximo de 0.75 puntos.

3. Tercera parte (7 puntos)

a) En el caso de que se pida segmentación de palabras en sus constituyentes, por la segmentación correcta de cada término, 0.5 puntos; si se clasifican convenientemente los segmentos obtenidos, 0.5; si, además, se proporcionan ejemplos adecuados que los justifiquen, 0.5. En el caso de otro tipo de pregunta, la puntuación se dividirá entre las distintas partes de que esta se componga.

b) El análisis debe contener información sobre los

tipos de unidad y las funciones desempeñadas por todos los constituyentes, en todos los niveles del análisis, desde el más alto jerárquicamente (en este caso, la oración), hasta el más bajo (la palabra). Se consideran aceptables tanto las visiones que presentan la oración (cláusula o proposición, según algunos autores) como una entidad binaria (Sujeto-Predicado; dentro del Predicado, Núcleo y Complementos) como aquellas que la presentan como una serie de actantes en torno al verbo (Sujeto-Verbo-Complemento-Complemento...).

Por el establecimiento correcto de las relaciones interoracionales (o interclausales), 0.5 puntos; si, además, se señala correctamente la función y estructura de las distintas unidades sintácticas dentro de cada oración (o cláusula) y la clase de palabras a que pertenecen los constituyentes de cada unidad: 1 punto. Se descontarán 0.20 puntos por errores graves en funciones primarias y 0.10 por errores en funciones secundarias y tipos de unidad.

c) Para obtener la calificación de 2 puntos es necesario que el alumno indique, sin errores, los trazos generales de la etapa o movimiento literario por el que se le pregunte, desarrolle con algo de detalle algún aspecto de este y cite algunos de los autores y obras representativos.

d) Para obtener la calificación de 2 puntos es necesario que el alumno se refiera a los aspectos principales por los que se le pregunta en relación con la obra leída y los ilustre con ejemplos procedentes de esta.

4. Cuarta parte

Una vez aplicados los criterios de corrección anteriores, habrá de tenerse en cuenta la corrección formal y la destreza del alumno en el uso escrito de la lengua. Así, se podrá descontar de la calificación global obtenida en las tres primeras partes hasta un máximo de 2 puntos por errores relacionados con los siguientes aspectos: carencias graves en lo que se refiere a una presentación correcta del examen; empleo de registros coloquiales o vulgares de la lengua; carencias en cuanto al ordenamiento lógico de la información o a la estructuración de los párrafos; errores graves de puntuación o de uso de los conectores; errores en la ordenación lógica de las oraciones; errores continuados en el uso de las normas ortográficas.

CONVOCATORIA DE XUÑO

ORIENTACIONES PARA LA CORRECCIÓN DE LOS EXÁMENES

OPCIÓN 1

1. Primera parte: (1.5 puntos)

Resume entre cinco y diez líneas aproximadamente el contenido del texto; o bien, si lo prefieres, elabora un esquema ordenado que ponga de relieve sus ideas principales.

La idea central que los alumnos deben plasmar en su resumen es que las nuevas tecnologías de la comunicación, sobre todo el teléfono móvil, han producido algunas distorsiones en las normas de educación. Los alumnos deberán incluir también la idea de que estas tecnologías han originado grandes cambios en cuanto a eficacia y rapidez comunicativa, con efectos en la productividad, pero traen consigo usos y comportamientos inadecuados socialmente en muchos casos. Por último, deberán recoger también la idea del último párrafo de que las personas maleducadas lo son en cualquier contexto, con independencia de los avances tecnológicos.

En todo caso, en esta parte, al igual que en el esquema, se penalizará que el alumno aporte ideas o contenidos ajenos al contenido del texto.

En el esquema, aunque se respetará la libertad del alumno dentro de las posibilidades del texto, se deberán recoger fundamentalmente las tres ideas mencionadas en el apartado anterior, destacando bien su posición y función en el texto, o bien sus relaciones y supremacía jerárquica. Lógicamente, se podrán recoger otras ideas secundarias y ejemplos, señalando su relación con las demás.

2. Segunda parte: (1.5 puntos)

Redacta un comentario crítico sobre el contenido del texto, centrándote, por ejemplo, en aspectos como la necesidad de establecer normas de comportamiento en la sociedad actual.

En el comentario crítico se valora fundamentalmente la capacidad del alumno para argumentar explícita o implícitamente las distintas opiniones que aporte. Para ello, como es lógico, deberá entender el contenido básico del texto, por lo que se penalizará el comentario de aspectos no relacionados directa o indirectamente con el contenido, salvo que estén justificados en la argumentación del alumno.

También se valorará positivamente la capacidad de análisis del tema principal y sus ramificaciones, y la habilidad para razonar y desarrollar las ideas presentadas.

3. Tercera parte: (7 puntos)

a) Partiendo de algunos ejemplos del texto, explica la importancia de los neologismos y extranjerismos en el español actual. (1.5 puntos)

Se deberá partir de los conceptos de neologismo (palabra de nueva creación, o bien, acepción o giro nuevos en una lengua) y de préstamo (término que se incorpora a una lengua, procedente de otra). Es admisible, aunque no imprescindible, una introducción teórica sobre la procedencia del léxico español y sobre los préstamos lingüísticos incorporados a la lengua en distintas épocas.

En la lengua actual, los préstamos lingüísticos se introducen por diversos procedimientos, según el grado de adaptación y la necesidad de la palabra: **extranjerismos adaptados** (*fútbol*, *chalé*); **no adaptados**, llamados por algunos xenismos, (*pizza*, *squash*) y **calcos semánticos** (*jardín de infancia* < del alemán *kindergarten*, *rascacielos* < *skyscraper*). Una gran parte de estos préstamos procede del inglés.

Algunas veces el uso de extranjerismos es innecesario porque en la lengua existe la palabra o expresión equivalente (*back-up* en vez de *copia de seguridad*). En general, es preferible la utilización del término adaptado a la fonética y morfología del español (*cóctel* en vez de *cocktail*). Sin embargo, en otras ocasiones, la realidad es tan cambiante que se adopta directamente el extranjerismo con su fonética o su forma original. Aunque no de manera exclusiva, esto sucede especialmente en el vocabulario procedente del campo de la informática y de las nuevas tecnologías (*software*, *hardware*, *buffer*, *plugin*) [Evidentemente, los ejemplos aportados por cada alumno serán o podrán ser diferentes].

En el texto podemos considerar *móvil* (aparato portátil de telefonía) o *Red* (conjunto de equipos informáticos conectados entre sí que pueden intercambiar información). En el primer caso se ha producido un “contagio” lingüístico (*teléfono móvil*); en el segundo, una traducción (*net* > *red*). Lo mismo sucede con *correo electrónico* < *e-mail*).

Como extranjerismo no adaptado encontramos *spam* (correo no deseado). El uso del término *internet* está muy generalizado y ya ha sido propuesta su inclusión en la próxima edición del DRAE. Ejemplos de compuestos híbridos son *ciberetiqueta* o *net-etiqueta*, que se forman con una parte de la palabra tomada del inglés y otra del español.

Exemplos de resposta / Soluciones

b) Analiza sintácticamente la siguiente secuencia:

Algunos aseguran que dentro de un tiempo este uso que hoy se considera en muchos ambientes maleducado terminará por aceptarse. (1.5 puntos)

El segmento que nos ocupa es una oración (cláusula o proposición, según algunos autores). Esta oración está compuesta por un SUJETO (“algunos”), un PREDICADO o núcleo del predicado (“aseguran”) y un COMPLEMENTO DIRECTO (u objeto directo), que es la subordinada sustantiva “que dentro de... por aceptarse”. Dentro de esta oración subordinada hay un COMPLEMENTO CIRCUNSTANCIAL (“dentro de un tiempo”), un SUJETO (“este uso... maleducado”) y un PREDICADO (la perífrasis “terminará por aceptarse”). Dentro de la frase que hace función de SUJETO hay una oración subordinada de relativo (“que hoy se considera... maleducado”), donde el relativo “que” hace la función de SUJETO; hay, además, un COMPLEMENTO CIRCUNSTANCIAL (“hoy”), un PREDICADO (“se considera”), otro COMPLEMENTO CIRCUNSTANCIAL (“en muchos ambientes”) y un COMPLEMENTO PREDICATIVO o ATRIBUTO (“maleducado”), referido al sujeto.

c) La novela realista y naturalista: principales autores y obras. (2 puntos)

Se concederá hasta un punto por indicar y explicar los principales rasgos de la novela realista y naturalista, y otro por hablar de los autores más importantes (como mínimo Galdós y Clarín) y citar alguna de sus obras, así como algún rasgo destacado de estas (pintura de caracteres, retrato social, etc.).

d) Elige una de las dos opciones: a) Comenta el uso de los principales recursos de la técnica dramática en la obra de teatro que hayas leído este curso; b) Argumento, temas y personajes en *La Fundación*. (2 puntos)

Opción a) Comenta el uso de los principales recursos de la técnica dramática en la obra que hayas leído.

Además de presentar la obra en cuestión, los alumnos deberán aportar los datos más significativos acerca de:

—distinción de estructura externa e interna (externa: actos, escenas, cuadros...; interna: la clásica articulación del argumento o historia en planteamiento, nudo y desenlace, desarrollo lineal de la acción, acción única o múltiple...).

—personajes: protagonista y antagonista, principales y secundarios, individuales y colectivos: el coro (cuando lo hay).

—el tiempo y el espacio: respeto o quebrantamiento

de las unidades respectivas, ritmo, espacios simbólicos, reales...

—Formas del discurso: diferencia entre las acotaciones (y su carácter, literario o no) y texto representado (que a veces incluye indicaciones para la representación): diálogos, monólogos o soliloquios, apartes. Naturalmente, si se trata de representación, se pueden recordar los decorados, la iluminación, la música, el vestuario, el atrezzo...

Opción b) Argumento, temas y personajes en La Fundación, de Buero Vallejo.

El argumento: Se considerará correcto cualquier resumen que recoja los hechos fundamentales de la obra y que demuestre su lectura. Puede partir del argumento, propiamente dicho, por ejemplo, “Tomás es un preso político condenado a muerte que comparte con cuatro compañeros de celda la espera de la ejecución. Detenido y torturado, delató a otros miembros, y no pudiendo perdonarse, quiso suicidarse, pero su compañero Asel lo evitó convirtiéndose, además, en su imaginario médico”, etc. O bien puede seguir el hilo del desarrollo dramático, es decir, proceder cuadro por cuadro y acto por acto, en cuyo caso sólo a mitad de la obra se alcanza la conciencia de quién es Tomás en realidad.

Los temas principales: Cualquier explicación de los temas será correcta si está bien razonada, siempre que quede clara la voluntad de Buero de escribir teatro trágico. Una posible enumeración sería:

Dicotomía realidad- ficción.

La condición y sentido de la existencia humana.

La mentira, la necesidad de buscar la verdad.

La libertad.

La violencia y la crueldad.

La necesidad de actuar: la lucha contra la alienación.

La dialéctica víctimas- verdugos.

Personajes: Se deberían nombrar todos, aportar algún rasgo que caracterice a cada uno, y sería conveniente referirse a las relaciones entre ellos. Por ejemplo, Tomás, protagonista, siempre en escena, cuya visión es la de los espectadores, que evoluciona para curarse. Berta, único personaje femenino, voz de su conciencia, y creación de Tomás, etc.

OPCIÓN 2

1. Primera parte: (1.5 puntos)

Resume entre cinco y diez líneas aproximadamente el contenido del texto; o bien, si lo prefieres, elabora un esquema ordenado que ponga de relieve sus ideas principales.

Exemplos de resposta / Soluciones

El texto es muy claro en cuanto a su postura en contra de la ley del cine y del canon digital; por lo tanto, el resumen no admite muchas variantes: el alumno debe señalar fundamentalmente esta postura del autor, acompañada de las razones principales que presenta para mantenerla (párrafos cuarto y quinto): exceso de ayudas públicas al cine, impuesto indiscriminado y consideración del ciudadano como un delincuente potencial, en el caso del canon; dudosos resultados en cuanto a la mejora del talento artístico, y la respuesta al argumento de la asistencia social (quinto párrafo).

En todo caso, en esta parte, al igual que en el esquema, se penalizará que el alumno aporte ideas o contenidos ajenos al contenido del texto.

En el esquema, aunque se respetará la libertad del alumno dentro de las posibilidades del texto, se penalizará la falta de jerarquía de la idea principal y las razones argüidas para defenderla (las que aparecen en el cuarto y quinto párrafo), que deben ser citadas junto a otras afirmaciones secundarias, no argumentadas, en contra del canon y de los artistas que aparecen en los primeros párrafos. En todo caso, la esquematización por párrafos es aceptable, siempre que se recojan las ideas principales y la jerarquía mencionada aunque sea de forma implícita.

2. Segunda parte: (1.5 puntos)

Redacta un comentario crítico sobre el contenido del texto, centrándote, por ejemplo, en aspectos como su postura contra el canon (independientemente de que estés de acuerdo o no con ella).

Vale lo dicho para la opción 1.

3. Tercera parte: (7 puntos)

a) Segmenta, clasifica y justifica con ejemplos los morfemas y lexemas de las palabras siguientes: *apropiados*, *fotografía*, *desgravaciones*, *indiscriminado*, *demuestra*. (1.5 puntos)

• APROPIADOS:

A- morfema derivativo prefijo

-PROPI- lexema

-AD- morfema derivativo sufijo

-O- morfema flexivo de género

-S morfema flexivo de número

ALIGERAR, PROPIEDAD, RELACIONADOS, AMOS

• FOTOGRAFÍA:

FOTO- prefijo culto / raíz prefija / lexema. (Al no haber acuerdo entre los gramáticos, se considerarán válidas estas tres etiquetas u otras similares).

-GRAFÍA lexema

FOTOFOBIA, CALIGRAFÍA

• DESGRAVACIONES:

DES- morfema derivativo prefijo

-GRAV- lexema

-ACION- morfema derivativo sufijo

-ES morfema flexivo de número

DESHACER, GRAVAMEN, RELAJACIÓN, RELACIONES

• INDISCRIMINADO:

IN- morfema derivativo prefijo

-DISCRIMIN- lexema

-AD- morfema derivativo sufijo

-O morfema flexivo de género

INDISCRETO, DISCRIMINACIÓN, ALTERADO, LOCO

• DEMUESTRA:

DE- morfema derivativo prefijo latino. (Puede no separarse de la base, ya que la palabra es derivada en latín)

-MUESTR- lexema

-A vocal temática

DEPENDER, MUESTRARIO, AMA

En el caso de “apropiado” e “indiscriminado”, se puede considerar que son formas verbales (participios) y, en ese caso, los sufijos –ad pueden tomarse como morfemas flexivos. También podemos tomar, en ese caso, la –a- como vocal temática.

En “indiscriminado”, podemos aceptar separar –dis- como prefijo derivativo, ya que, aunque es de raro uso, la palabra “criminar” existe en español y figura en el diccionario de la RAE.

b) Analiza sintácticamente la siguiente secuencia:

el canon digital es un diezmo medieval e indiscriminado que castiga a priori al ciudadano porque se le considera delincuente potencial. (1.5 puntos)

El segmento que nos ocupa es una oración (cláusula o proposición, según algunos autores) copulativa, compuesta por un SUJETO (“el canon digital”), un PREDICADO o cópula (“es”) y un ATRIBUTO o predicado nominal (“un diezmo medieval... delincuente potencial”). Dentro de la frase nominal que hace función de atributo hay una oración subordinada de relativo que tiene, a su vez, una subordinada adverbial causal (“porque se le considera delincuente potencial”). Evidentemente, se puede considerar también que las partes de esta subordinada

Exemplos de resposta / Soluciones

de relativo forman una oración bipolar causal. En cualquier caso, debe tenerse presente que la causal está vinculada a la subordinada de relativo y no a la copulativa (que es la principal).

En la subordinada adjetiva, el relativo “que” hace la función de SUJETO; además, hay un PREDICADO (“castiga”), un COMPLEMENTO CIRCUNSTANCIAL (la expresión adverbial “a priori”), y un COMPLEMENTO DIRECTO (“al ciudadano”). Dentro de la causal encontramos un PREDICADO (“se considera”) un COMPLEMENTO PREDICATIVO o ATRIBUTO (“delincuente potencial”) y un COMPLEMENTO DIRECTO (“le”), al que el predicativo se refiere. Este CD aparece en una forma pronominal típica del complemento indirecto, lo que constituye un caso de leísmo, si bien se trata de un tipo de leísmo muy extendido y considerado aceptable por la RAE. En cualquier caso, aunque está claro que se trata de un CD (la comparación con la forma correspondiente femenina así lo muestra: a él *lo/le* considero delincuente // a ella *la* considero delincuente), creemos que su confusión con un CI no debe considerarse error grave.

c) El Romanticismo: características generales. (2 puntos)

Habrà que citar y explicar las características más importantes: irracionalismo, individualismo, rebeldía, soledad, idealismo, genio creador... También sería aconsejable que se mencionaran los principales temas. Se penalizará que el alumno desvíe la respuesta y hable de los autores románticos sin mencionar, de manera implícita o explícita, los rasgos del movimiento.

d) Elige una de las dos opciones: a) Analiza los temas y los personajes fundamentales en la novela que hayas leído este curso; b) Narrador, tiempo y espacio en *Crónica de una muerte anunciada*. (2 puntos)

Opción a) Analiza los temas y los personajes fundamentales en la novela que hayas leído este curso.

Hasta un punto por los personajes, si se los menciona distinguiendo sus tipos: protagonistas, principales,

secundarios, testigos, individuales, múltiples...; y se habla de las técnicas de construcción, como descripciones, discurso de los personajes (diálogos en estilo directo, indirecto libre, monólogo interior...).

En cuanto a ‘temas’, valdría un punto la mención articulada, esto es, con sus relaciones jerarquizadas, de todos los principales.

Opción b) Narrador, tiempo y espacio en Crónica de una muerte anunciada

Lo esencial del **punto de vista narrativo** es su complejidad: alter-ego del propio García Márquez, alterna su condición de cronista con su papel de testigo y copartícipe de los hechos, por lo cual combina 1ª y 3ª persona narrativas. Su voz abre paso a la de los personajes dando a la obra su característica polifonía narrativa.

El tiempo: lo más importante es destacar el amplio espacio temporal que separa los hechos ocurridos del momento en que son narrados (veinte años), que origina los continuos avances y retrocesos de la narración hasta concluir en el punto justo de la descripción final de la muerte del protagonista anunciada al comienzo, que permite hablar de una estructura cerrada.

El espacio: Se debería destacar que los hechos suceden en un pueblo sin nombre, importante por la participación colectiva de sus habitantes, implicados bien como colectivo, bien como individuos más afectados por los sucesos. Pero hay lugares específicos e itinerarios dentro del pueblo como la casa de Santiago y sus dos puertas, decisivas en el desenlace fatal, o la casa del viudo Xius, o el puerto...

Se calificará con un máximo de un punto el estudio adecuado del punto de vista de la narración y con otro la explicación de los principales rasgos del tratamiento del tiempo y del espacio.

Hablar de narrador omnisciente es un error, pero menos grave, por cuanto el narrador sabe muchas cosas, y en muchas ocasiones, que desbordan lo que sabe un mero partícipe, testigo o cronista.

CONVOCATORIA DE SETEMBRO

ORIENTACIONES PARA LA CORRECCIÓN DE LOS EXÁMENES

OPCIÓN 1

1. Primera parte: (1.5 puntos)

La idea central que los alumnos deben plasmar en su resumen es la del dominio público del lenguaje soez en todos los ámbitos sociales y la falta de respeto que supone su uso ante ciertas personas. Deberán también plasmar la importancia de los medios de comunicación, especialmente la televisión, en el mantenimiento del estado de cosas descrito. En todo caso, en esta parte, al igual que en el esquema, se penalizará que el alumno aporte ideas o contenidos ajenos al contenido del texto.

En el esquema, aunque se respetará la libertad del alumno dentro de las posibilidades del texto, se deberán recoger fundamentalmente las cuatro ideas básicas del texto que, por su carácter más expositivo que argumentativo, no presenta una estructura muy marcada, por lo que no le podremos pedir al alumno que recoja a su modo más que las cuatro ideas básicas: que el lenguaje soez forma parte hoy en día del dominio público; que, si bien antes no era desconocido para nadie, no se usaba en ciertos ámbitos por respeto; que los medios de comunicación contribuyen a la difusión de estas formas vulgares y que se está empobreciendo el lenguaje, aunque mucha gente, joven y mayor, todavía elija comportarse con respeto hacia los demás. Lógicamente, se podrán recoger otras ideas secundarias y ejemplos, señalando su relación con las demás.

2. Segunda parte: (1.5 puntos)

En el comentario crítico se valora fundamentalmente la capacidad del alumno para argumentar explícita o implícitamente las distintas opiniones que aporte. Para ello, como es lógico, deberá entender el contenido básico del texto, por lo que se penalizará el comentario de aspectos no relacionados directa o indirectamente con el contenido, salvo que estén justificados en la argumentación del alumno.

También se valorará positivamente la capacidad de análisis del tema principal y sus ramificaciones, y la habilidad para razonar y desarrollar las ideas presentadas.

3. Tercera parte:

a) (1.5 puntos)

Buscamos que el alumno establezca relaciones semánticas entre los pares de palabras propuestos, aunque la terminología empleada no coincida en todos

los casos. Según la más general, distinguimos aquí relaciones de **semejanza** y de **oposición**.

En el primer caso, *tacos / palabrotas* son un ejemplo de **sinonimia**, relación entre palabras (o significantes) que presentan un significado idéntico o parecido.

En el segundo, la relación de oposición se concreta en **reciprocidad** -relación establecida entre términos que se implican mutuamente en cuanto a significado: *padre / hijo* (ser padre implica tener un hijo /ser hijo implica tener un padre); **complementariedad** -términos excluyentes, oposición absoluta en cuanto que la negación de uno implica necesariamente la afirmación del otro: *conocimiento / desconocimiento* (algo se conoce o se desconoce) y, por último, **antonimia** -relación de oposición entre dos términos que coexisten con otros en una escala, aunque dichos términos no sean los extremos de la misma: *jóvenes / mayores* (en la escala coexistirían con *niños, adolescentes, ancianos* ...).

b) (1.5 puntos)

La secuencia que hay que analizar es una oración (cláusula, según algunos autores). Esta oración está compuesta por un SUJETO (SUJ) (“los mayores”), un PREDICADO (PRED) o núcleo del predicado (“han ignorado”), un COMPLEMENTO DIRECTO (CD) u objeto directo (“la vastedad... sus hijos”) y dos COMPLEMENTOS CIRCUNSTANCIALES (CC) o aditamentos (“durante siglos” y “sin recordar... idéntico aprendizaje”). Dentro de la frase que hace función de CD hay una oración (o cláusula) subordinada de relativo (“que tenían sus hijos”), compuesta por un CD (“que”), un SUJ (“sus hijos”) y un PRED (“tenían”). Dentro del CC que aparece al final de la oración, el término de la frase preposicional es una oración (o cláusula) de infinitivo, cuyo CD es una subordinada sustantiva (“que ellos mismos... aprendizaje”). En esta subordinada sustantiva tenemos un SUJ (“ellos mismos”), un PRED (“pasaron”) y un complemento preposicional que cabe considerar SUPLEMENTO (SUPL) o complemento de régimen, dado que parece ser nuclear a la predicación. No consideraremos como error grave confundir un SUPL con un CC.

c) (2 puntos)

Bastaría con dar una idea sobre todo de tres aspectos: a) La narrativa hispanoamericana, en la segunda mitad del s. XX, no está arraigada en la tradición de la novela española clásica, realista, o anterior a la guerra civil, sino que muestra una gran sensibilidad hacia esa transformación que se conoce como metamorfosis de la novela, y que sucede por obra de grandes autores

Exemplos de resposta / Soluciones

Europeos y norteamericanos de principios del XX como Joyce, Kafka, Proust, Musil, Faulkner...; b) por consiguiente, se puede calificar de novela experimental, de modo equivalente a lo que el mundo anglosajón llama “modernismo”, en la medida en que muestra una especial sensibilidad para la revolución del punto de vista mencionada. Pero, además, expresa un mundo de unas dimensiones muy distintas a las europeas, para el que los límites de la realidad difieren de las habituales para nosotros: a eso se ha llamado “realismo mágico”; c) finalmente, deberían citar algunos autores representativos de los distintos países: Borges, Cortázar o Sábato para la Argentina; Vargas Llosa para Perú; Rulfo o Fuentes para Méjico; García Márquez para Colombia; Roa Bastos para Paraguay... Sería bueno notar que, aunque hablamos de novela “hispanoamericana” como algo homogéneo, se trata de un continente entero (incluso Méjico es Norteamérica), y las diferencias entre tradiciones y estilos es muy amplia.

d) (2 puntos)

En esta pregunta, los alumnos pueden elegir responder la opción a) incluso aunque la obra a la que se refieran sea la misma por la que se pregunta en b). En este caso, un alumno que elija a) debe, por lo tanto, resumir los temas fundamentales de la obra poética que haya leído, sea esta *Romancero gitano* u otra obra poética española contemporánea.

a) Tras presentar la obra leída se expondrán de forma clara los temas fundamentales, mostrando la lectura comprensiva de esta.

b) Los principales elementos simbólicos que aparecen de forma recurrente en el *Romancero gitano* de Lorca y que deberán explicarse haciendo referencia a algún poema para demostrar el conocimiento de la obra son los siguientes:

- La luna
- El gitano
- La mujer
- La noche
- El aire
- Los colores
- Los animales
- El agua

Las explicaciones podrán ser de este tipo:

La luna es un elemento simbólico presente en casi todos los poemas, desde el primero, donde ya aparece en el título dos veces. A la luna se refiere Lorca en sus distintas fases, con metáforas variadas y a veces atrevidas (“Ajo de agónica plata la luna menguante”...).

Sobre el gitano estaría bien demostrar algún conocimiento de la visión que quiso dar Lorca de este mundo. En cualquier caso, su presencia abarca desde los poemas en los que el protagonista se presenta como un gitano auténtico (Antoñito el Camborio) hasta aquellos que ofrecen una “visión agitanada” del mundo, caso del último romance, en el cual las “vírgenes gitanas” lloran la desgracia de Thamar.

Las presencias femeninas son múltiples. Quizá la más importante sea Soledad Montoya, pero hay que añadir a Thamar, Preciosa, la casada infiel... En general son figuras con asociaciones eróticas, siempre al margen de la legalidad familiar o matrimonial, o bien se asocian con una búsqueda imposible. Así Soledad Montoya es un gran símbolo de la frustración, de la imposibilidad de vivir, gran tema lorquiano.

Se pueden hacer comentarios como la asociación de la noche con el peligro (*Reyerta*), la presencia del aire en distintos momentos (el más significativo, el viento masculinizado que persigue a Preciosa con intenciones lascivas...).

Los colores, tan simbólicos en Lorca. Sin duda los más representativos son el verde que acompaña al Romance sonámbulo hasta crear una atmósfera de ese color y el negro, muy presente en varios pero especialmente importante en el *Romance de la pena negra*...

De entre los animales, por supuesto, se debe destacar el caballo.

Sobre el agua, se puede incidir en su importancia cuando aparece como mar, como agua estancada...

Por supuesto, hay otros símbolos recurrentes que también se pueden nombrar. Así, los metales, los números exactos, los símbolos taurinos, etc.

OPCIÓN 2

1. Primera parte: (1.5 puntos)

El texto es muy claro en cuanto a su postura en contra del ordenador en las aulas; por lo tanto, el resumen admite pocas variantes: el alumno debe señalar fundamentalmente esta postura del autor, acompañada de las tres razones principales que presenta para mantenerla y la conclusión final que resume la idea básica que el autor presenta sobre la educación.

En todo caso, en esta parte, al igual que en el esquema, se penalizará que el alumno aporte ideas o contenidos ajenos al contenido del texto.

En el esquema, aunque tampoco parece que se puedan dar muchas variantes dado el carácter explícito de la argumentación. Idea central o tesis: no se deben utilizar los ordenadores en los colegios. Argumentos: 1. Los niños ya saben usarlos. 2/3. Los ordenadores

Exemplos de resposta / Soluciones

no son instrumentos de aprendizaje porque presentan el conocimiento de forma fragmentaria y arbitraria. Conclusión: Reafirmación de la tesis basada en el argumento de que el conocimiento debe ser lineal, es decir, tener un cierto orden y pasar por unas determinadas etapas.

2. Segunda parte: (1.5 puntos)

Vale lo dicho para la opción 1.

3. Tercera parte

a) (1.5 puntos)

• CIVILIZACIÓN

CIVIL- lexema

-IZ- morfema derivativo sufijo

-ACIÓN morfema derivativo sufijo

INCIVIL. ALUNIZAR. DESOLACIÓN

La palabra **civil** ya es derivada en latín.

• ALFABETIZACIÓN

ALFABET- lexema

-IZ- morfema derivativo sufijo

ACIÓN- morfema derivativo sufijo

ANALFABETO

La palabra **alfabeto** se forma en latín con los nombres de las dos primeras letras griegas. Damos por buena también una segmentación ALFA-BET

• APRENDIZAJE

APREND- lexema.

-IZ- morfema derivativo sufijo

AJE- morfema derivativo sufijo

APRENDIZ. VENDAJE.

Aunque la palabra **aprender** ya es derivada en latín, podemos partir de la base **prender** y considerar que **a-** es un morfema derivativo prefijo.

• PRINCIPALES

PRINCIP- lexema

-AL- morfema derivativo sufijo

-ES morfema flexivo de número

PRÍNCIPE. NORMAL. LÁPICES.

• PERSONALIZADO

PERSON- lexema

-AL- morfema derivativo sufijo

-IZ- morfema derivativo sufijo

-AD- morfema derivativo sufijo

O- morfema flexivo de género

PERSONAJE. FLOREADO. NIÑO.

Aceptamos, como hicimos en junio, la consideración de **-A-** como vocal temática, que presupone darle relevancia al carácter verbal (participio) del término.

b) (1.5 puntos)

El segmento objeto de análisis es una oración (o cláusula) copulativa, compuesta por un SUJ (“Internet”) un PRED o cópula (“es”) y un ATRIBUTO (ATR) o predicado nominal (“una herramienta... de forma instantánea”). Dentro de la frase nominal que hace función de atributo hay una oración subordinada de relativo que tiene, a su vez, una subordinada adverbial causal con función de CC de causa (“porque nos proporciona... de forma instantánea”). Evidentemente, se puede considerar también que las partes de esta subordinada de relativo forman una oración bipolar causal. En cualquier caso, debe tenerse presente que la causal está vinculada a la subordinada de relativo y no a la copulativa (que es la principal). Dentro de la subordinada de relativa, además del SUJ (“que”) y del PRED (“facilita”), hay un COMPLEMENTO INDIRECTO (CI) u objeto indirecto (“nos”) y un CD (“las cosas”). Dentro de la subordinada causal tenemos un CI (“nos”) un PRED (“proporciona”), un CD (“inmensas cantidades de información”) y un CC (“de forma instantánea”).

c) (2 puntos)

Deberían distinguir, en el teatro anterior a 1936, un teatro que triunfa, más bien conservador, frente a unos autores que se enfrentan al teatro mayoritario y que difícilmente consiguen estrenar, si es que lo consiguen. Entre estos se cuenta a García Lorca y a Valle Inclán.

Del primero podrían indicar que primero intenta renovar el teatro precisamente con un género, como el drama histórico *Mariana Pineda*, de los que triunfaban; luego, en la línea del teatro poético, se acerca a géneros menores como la farsa: *La zapatera prodigiosa*, por ejemplo; finalmente, con *Yerma*, *Bodas de sangre*, *La casa de Bernarda Alba*, se eleva hasta el teatro trágico, sin perder nunca el aliento poético ni el enlace con la tradición: inclusión de poemas líricos, etc. Todo ello con unos decorados a veces vanguardistas y con un tema central, la imposibilidad de una vida plena, que es el gran tema lorquiano.

Del segundo podrían referirse al ciclo de las *Comedias bárbaras*, expresión de un mundo patriarcal y primitivo en plena crisis de desaparición; los intentos de renovación farsesca como la *Farsa y licencia de la reina castiza*, con algún intento poético como la *Farsa italiana de la enamorada y el rey*; y,

Exemplos de resposta / Soluciones

finalmente, el gran hallazgo del esperpento, que toma abundantes elementos del género chico. Deberían aludir al carácter revolucionario del esperpento, que ha permitido relacionarlo con la vanguardia; a su voluntad de ruptura de las fronteras entre los géneros (el famoso problema de las acotaciones); y a su fuerza corrosiva, visible en *Luces de bohemia*, *Los cuernos de don Friolera*, *Martes de carnaval*...

d) (2 puntos)

En esta pregunta, los alumnos pueden elegir responder la opción a) incluso aunque la obra a la que se refieran sea la misma por la que se pregunta en b). En este caso, un alumno que elija a) puede, por lo tanto, comentar las técnicas narrativas de la novela que haya leído, incluida *La verdad sobre el caso Savolta*.

a) Para comentar las técnicas narrativas de la novela que hayan leído durante este curso deberán comenzar por presentar la novela y desarrollar los aspectos siguientes, con ejemplos que demuestren una buena lectura: estructura, narrador, tiempo y espacio.

b) La obra de Mendoza se desarrolla en la Barcelona de los años 1917-1919. En sus páginas queda plasmada la situación político-social de la época. Son los distintos personajes creados por el escritor quienes nos ofrecen un completo panorama social.

La respuesta debe incluir, por tanto, algunas características de las clases sociales y algunos rasgos que definan a los personajes más destacados, de tal modo que se demuestre la lectura de la obra. A modo de ejemplo podemos citar:

- Alta burguesía, representada por Savolta, su familia, amigos y socios. Paul André Lepprince ocupa un lugar destacado; personaje de origen oscuro, su ambición no conocerá límites: consigue la colaboración de

Javier Miranda, de Pajarito de Soto, se casa con M.^a Rosa Savolta, mantiene un romance con María Coral... Sus intrigas o su falta de escrúpulos son rasgos destacados, así como sus buenos modales, su afición por el lujo, rasgos que lo hacen tan atractivo a los ojos de Miranda. La póliza que deja para asegurar el futuro de su familia origina el juicio que diez años después se celebra en Nueva York y que justifica en la novela la investigación judicial a la que pertenecen los documentos de la primera parte.

- Funcionarios: el comisario Vázquez o el abogado Cortabanyes representan este grupo. El primero será el encargado de las investigaciones; meticulado y obsesivo, buscará la verdad incluso cuando ya ha sido apartado del caso. Cortabanyes representa la hipocresía, pues bajo su aparente bondad se oculta la colaboración con los poderosos y sus tramas corruptas.

- Asalariados: Javier Miranda. Es, además de personaje, un narrador en 1^a persona. Cree actuar con corrección pero su ingenuidad le lleva a meterse en asuntos turbios. Relacionado con los principales personajes de la obra de un modo u otro, termina casado con María Coral y establecido en Norteamérica.

- Proletariado: Es un personaje-grupo. Son los protagonistas de las huelgas, los mítines. Sufren la explotación y algunos luchan por mejorar esa situación, como Pajarito de Soto.

- Personajes marginales: Nemesio Cabra, María Coral...

- Otros personajes menores: Se podría citar a la novia de Pajarito de Soto, a Max (el guardaespaldas de Lepprince), a Perico Serramadriles, etc.